



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
H. AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

EDOMÉX

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Santiago Tianguistenco Estado de México el día 23 de noviembre de 2020, a las 13:00 horas, reunidos en la oficina de la Unidad de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, ubicada en Av. Miguel Hidalgo #204 portal Salvador Sánchez, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 inciso V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Santiago Tianguistenco, se reúnen el C. Domingo Hernández Gallardo, Jefe de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado; Roberto Carlos Nieto Olivares, Auxiliar Administrativo; C. Matilde Gómez Betancourt, Secretaria; y C. Vianey Frias Hornilla, Secretaria, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión del Comité Interno de la Unidad de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Se procede a leer la orden del día:

1. Registro en la hoja de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Tema a tratar:
 - 3.1 Actualización y aprobación de cédulas REMTYS;
 - 3.2 Análisis y aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2020;
 - 3.3 Proceso de la Agenda Regulatoria 2020 del mes de Mayo; y
 - 3.4 Análisis de procedimientos para ingresar al Programa Anual 2021.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Punto 1.

Se realizó el registro en la hoja de los asistentes a la Cuarta Sesión del Comité Interno de la Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mejora Regulatoria 2020. Por lo anterior este punto fue aprobado por unanimidad.

Punto 2.

Al dar lectura a la hoja de registro se declara que hay Quórum para proceder a realizar la Cuarta Sesión del Comité Interno de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Mejora Regulatoria 2020. Por lo anterior este punto fue aprobado por unanimidad.

Punto 3.

3.1 Acto seguido se informó que las cédulas de información de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS) fueron actualizadas solo en la fecha, pues no hubo modificaciones en los fundamentos legales, por lo que este punto fue aprobado por unanimidad.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
H. AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

EDOMÉX

3.2 Punto seguido se informó que el trámite de Constancia de No Adeudo del Servicio de Agua Potable, se está atendiendo en tiempo y forma, por lo que en el cuarto trimestre del año en curso se obtuvo nuevamente el 100%; dicho porcentaje de avance se obtuvo de la siguiente manera: $18/18=1*100=100\%$. Por lo anterior este punto fue aprobado por unanimidad.

3.3 En este punto se informó que en la Agenda Regulatoria del mes de Mayo del presente año el "Manual de Procedimientos Unidad de Agua Potable y Alcantarillado" fue aprobado y publicado en la Gaceta Municipal Periódico de Publicación Oficial No. 9, por lo que en la Agenda Regulatoria del mes de Noviembre del presente año, se contempla el "Reglamento de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado". Por lo anterior este punto fue aprobado por unanimidad.

3.4 En este punto se acordó proponer para el Programa Anual 2021 el trámite "Constancia de No Servicios de Agua Potable y Drenaje", reduciendo el tiempo de respuesta que es de cinco días a tres días hábiles.

Punto 4.


No hubo asuntos generales que tratar.

Punto 5.

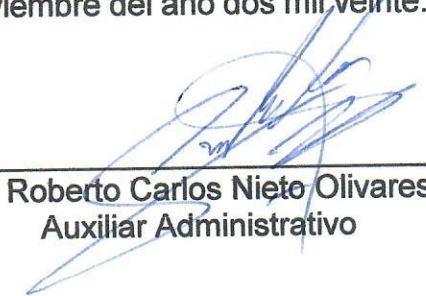
No habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la Tercera Sesión del Comité Interno de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Mejora Regulatoria 2020, siendo las 13:30 horas del día lunes veintitrés de noviembre del año dos mil veinte.



C. Domingo Hernández Gallardo
Jefe de la Unidad de Agua Potable y
Alcantarillado



C. Vianey Frias Hornilla
Secretaria



C. Roberto Carlos Nieto Olivares
Auxiliar Administrativo



C. Matilde Gómez Betancourt
Secretaria